

25 de noviembre de 2024.

FICHA TÉCNICA

Adquisición e instalación de Equipos de Refrigeración para cuidados de la dependencia del Programa Supérate dirigido a mipymes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<p>ADQUISICION E INSTALACION DE 1 UD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT DE 12,000 BTU INVERTE, EFICIENCIA 21, DOS FASE A 220 V.</p> <p>DISEÑO DE PANTALLA LED FUNCIÓN DESHUMIFICADORA CONTROL REMOTO CON SISTEMA I-FEEL FAN CON SISTEMA AUTO LIMPIEZA SISTEMA DE AUTO DIAGNOSTICO CONTROL DE TEMPERATURA MEJORADO CONSTRUCCIÓN EN ACERO GALVANIZADO PROGRAMACIÓN DE AUTO ENCENDIDO/APAGADO INCLUYEN UN PROTECTOR DE VOLTAJE 220V</p> <p>Incluye: - 1JUEGO DE PALOMETAS PARA A/A DE 12,000 BTU/H. CON SU RESPECTIVOS ACCESORIOS PARA LA COLOCACION. - 1 FOAN HURETANO - 1 CAJA DE BREAKER EUROPEO DE 20 AMP. - 1 JUEGO DE BREAKER FINO DE 20 AMP. - 1TUBO PVC DE ½ DE DRENAJE -REFRIGERANTE R-410</p> <p>NOTA 1: EN EL PRECIO FINAL DEBE SER CONTEMPLADO SERVICIO MANO DE OBRA Y TRANSPORTE, MATERIALES GASTABLE PARA INSTALACION. TODO TERMINADO Y PUESTO EN MARCHA.</p>	5	UD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

El oferente deberá presentar la descripción e imágenes adecuada del producto, el costo de transporte deberá estar incluido.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de ser superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales, y se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

Tiempo de entrega deberá ser cinco días luego de la orden de compra, las instalaciones se ejecutarán bajo las condiciones y coordinación del departamento solicitante. El lugar de entrega será en la oficina de cuidado ubicado en Santo Domingo D.N. en la Av. Independencia No. 451, Gazcue.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por los bienes entregados y recibido conforme, detallando los bienes que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma.

Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día. La orden se mantendrá abierta debido a los servicios de instalaciones pendientes, pero se recibirán facturas de los ítems.

El pago se realizará en un plazo de 60 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.



Arq. Ángel G. Ramírez
Supervisor de Obras Servicios Generales